

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 19 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, notificando resolución estimatoria en relación con expediente de segregación de terrenos y baja por falta de superficie del coto de caza que se indica.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la resolución estimatoria en relación con expediente de segregación de terrenos y baja por falta de superficie del coto de caza que se indica, dictada por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca continental de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en la Avda. de la Innovación, s/n –edificio Minister– en Sevilla, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Número de expediente: 13/13, de segregación de terrenos y baja por falta de superficie del coto SE-12481, denominado Los Valles.

Interesado: Aconcaza.

Acto notificado: Resolución estimatoria.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 19 de junio de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.